

## Anexo II. Perfil y procedimiento de contratación

<b>Convenio/Proyecto de referencia</b>	PTA20-05
<b>Denominación del puesto</b>	Técnico de Proyectos de I+D+i. Study Coordinator/Data Manager
<b>Nº de plazas ofertadas</b>	1
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO</b>	
<b>Ubicación</b>	Unidad de Ensayos Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
<b>Horas semanales u horario de trabajo</b>	Jornada Completa
<b>Modalidad de contratación</b>	Obra o Servicio
<b>Retribución Bruta Anual</b>	20.860.-€
<b>Categoría profesional</b>	Titulado Medio, Graduado o Diplomado (Nivel MECES 2)
<b>Duración estimada del contrato</b>	Hasta fin de obra o servicio
<b>Fecha de incorporación</b>	Octubre 2020
<b>FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR</b>	
<p>Labores de Datan Manager tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de datos en los cuadernos de recogida de datos electrónicos u otros.</li> <li>• Resolución de queries.</li> <li>• Manipulación, almacenamiento y envío de muestras biológicas.</li> <li>• Apoyo en la contabilidad de la medicación, del control de la temperatura y condiciones de almacenaje, y del retorno de los medicamentos objeto de la investigación. Apoyo a la consulta EECC y PI: prescreening y seguimiento de pacientes.</li> <li>• Apoyo en el archivo de la documentación.</li> <li>• Apoyo en las visitas de monitorización.</li> </ul>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>Tramitación</b>	www.fundesalud.es
<b>Medios</b>	Propios
<b>Publicidad</b>	www.fundesalud.es
<b>Plazo de presentación de candidaturas</b>	Del 10/09/2020 al 16/09/2020 (ambos inclusive)
<b>REQUISITOS</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado/Diplomatura en Ciencias de la Salud</li> </ul>
<b>Experiencia profesional</b>	Al menos tres años de experiencia demostrable en puesto similar
<b>Informática</b>	Conocimiento de ofimática a nivel de usuario y de manejo informático de datos.
<b>FASE DE MÉRITOS*</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Máster en Investigación Clínica
<b>Formación complementaria</b>	Certificado de Buenas Prácticas Clínicas
<p>* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.</p>	
<b>FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES</b>	
<p>Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine</p>	